

pide sean examinados el Obispo Silva, el Sr. Ramon Romero con quien el fraile Guzmán tuvo serios disgustos en Bocaneco, porque éste individuo abusando de su poderío en el confesionario le sedujo á la novia, y el Sr. Ramón Gaitán que fué el informante de *El Corsario*. El Juez Méndez se ha negado á practicar esas diligencias burlando la defensa del procesado. También se negó ese arbitrario Juez á dar entrada á una solicitud del Sr. Medal sobre que contestase el querellante Guzmán un interrogatorio que se le formuló.

Es irritante la actitud de las autoridades Morelianas. No solamente el Juez Méndez, de estrechísimo criterio y supina ignorancia, muestra su parcialidad en este asunto. También el representante del Ministerio Público, un Lic. David Franco, de cerebro granstico, se permite ser arbitrario. El Sr. Medal se quejó ante este autócrata, de las iniquidades cometidas por Méndez en el proceso, y en contestación á sus razonamientos decorosos, obtuvo una reprimenda de Franco, quien, con el pretexto de que se atacaba al Juez Méndez, le reprochó incorrectamente su queja, sin que se detuviera ante la consideración de que varias personas estuviesen presentes oyendo sus clericales desahogos. No ha extrañado la conducta de Franco, porque también es del gremio de los afectos á encerronas espirituales y por lo mismo existe entre él, Méndez y Elguero, una afinidad de acción y de conducta. Ya es ventajosamente conocido en Morelia este triunvirato sombrío.

El Sr. Medal ha nombrado defensores al Sr. Lic. Macario Vazquez y al joven pasante de derecho D. Adolfo Cano, dos personas bien caracterizadas por sus ideas liberales, así como por su vasta ilustración jurídica. Con estos dos honrados campeones, ya va á tener trabajo Elguero para concluir con el gremio liberal, como ha prometido publicamente en medio de bravatas insubstanciales.

La Biblioteca ca Diamante.

Publicará novelas sensacionales, por entregas diarias, de 16 páginas, primorosamente ilustradas, que valdrán un centavo en la capital y dos en los Estados. Al principio de cada novela se regalan siempre las pastas, ligeras y modernas, propias para encuadernar en casa. Al mes son 480 páginas. Obras que valen tres ó cuatro pesos resultan en cincuenta ó sesenta centavos. En la forma más cómoda y económica que hasta ahora se conocen.

Subscripción mensual foránea, sesenta centavos, pago precisamente adelantado al Sr. Abraham Sánchez Arce, Apartado postal 25 bis.—México.

"EL CENTINELA," DENUNCIADO.

También los clericales Zacatecanos se han sentido ansiosos de perseguir á los buenos liberales que han desenmascarado á los gobernantes ineptos. *El Centinela*, honrado y valiente colega que se publica en Zacatecas, ha sufrido últimamente dos denuncias: una por el Jefe Político de aquella Ciudad y otra por el Director de la Escuela Normal. Las dos denuncias son irrisorias y dignas de los denunciados. Con éstas, van tres torpes todas ellas, que sufre nuestro estimado colega en el corto tiempo que tiene de vida.

El quisquilloso y clerical Jefe Político, Farmacéutico Cristóbal Hubert, con su miopía intelectual vió que se ultraja y calumnia al no menos clerical Gobernador García, en el siguiente párrafo publicado en el número 16 de nuestro colega:

Imprenta de...
 No. 12...
 de...
 México, 1911